

Certificación de los aspectos materiales

Bogotá, febrero de 2026

Yo, Jimena Ruiz Velásquez, identificada con cédula de ciudadanía número 52.418.550, en mi calidad de Representante Legal del Fondo de Financiamiento para el Sector Agropecuario (Finagro), sociedad de economía mixta del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, con régimen especial, que hace parte del Grupo Bicentenario, del Ministerio de Hacienda y está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y que fue constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con NIT 800.116.398-7, **certifico que los asuntos materiales presentados en el Informe de Gestión de Finagro para la vigencia 2025 corresponden fielmente a la siguiente relación:**

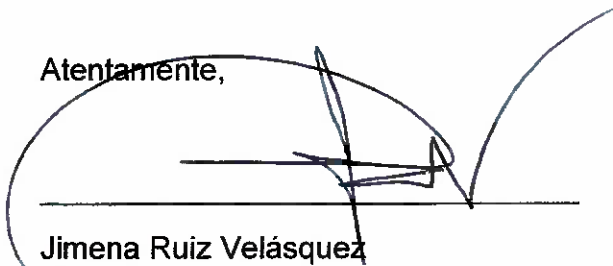
Asunto material	Definición	Reporte
Inclusión financiera	Facilitar el acceso a servicios financieros en zonas rurales para promover el desarrollo económico.	Capítulo 3. Asuntos materiales
Innovación y transformación digital	Adoptar tecnologías para mejorar la eficiencia y crear productos financieros accesibles.	Capítulo 3. Asuntos materiales
Portafolio de servicios para el desarrollo sostenible	Alinear los servicios con los objetivos de sostenibilidad para fortalecer la competitividad.	Capítulo 3. Asuntos materiales
Desempeño económico	Mantener una buena salud financiera para invertir en iniciativas que beneficien a todos los grupos de interés	Capítulo 4. Gestión financiera y de riesgos
Educación financiera	Mejorar la capacidad de los beneficiarios para gestionar recursos y tomar decisiones financieras informadas	Capítulo 3. Asuntos materiales
Seguridad de la información y ciberseguridad	Proteger la información sensible y asegurar la continuidad operativa en un entorno digital	Capítulo 4. Gestión financiera y de riesgos
Confianza, integridad y transparencia	Fomentar la transparencia y la ética para fortalecer la reputación y las relaciones con aliados	Capítulo 5. Finagro con las puertas abiertas
Gestión de la biodiversidad	Proteger la biodiversidad a través de proyectos sostenibles que promuevan prácticas agrícolas responsables.	Capítulo 3. Asuntos materiales

Experiencia de grupos de interés	Escuchar y responder a las necesidades de los grupos de interés para mejorar la eficiencia y relaciones	Capítulo 3. Asuntos materiales
Gobierno Corporativo	Tener una estructura de gobernanza clara que garantice la transparencia y alineación con los objetivos de sostenibilidad	Capítulo 1. Presentación
Política pública	Alinear actividades con políticas públicas para apoyar el desarrollo agropecuario y contribuir a la sostenibilidad nacional	Capítulo 2. Desempeño frente a las metas en 2025

Estos asuntos han sido debidamente reportados y sustentados en el Informe de Gestión Sostenible que se presentó a la Junta Directiva, se presentará a la Asamblea de Accionistas y que es de carácter público para la ciudadanía, conforme a las normas vigentes y las políticas internas de la entidad, garantizando su veracidad, integridad y transparencia.

Esta certificación se expide en atención de la Circula 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, numeral 7.4.1.2.7, en Bogotá, D.C., en el mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



Jimena Ruiz Velásquez
Representante Legal
Finagro
C.C. 52.418.550
Correo electrónico: jruizv@finagro.com.co